

PROMULGA ACUERDO N° 173/12.12.2017 DEL
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE
 APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA EL AÑO
 2018.

DECRETO EXENTO N° 3547 /

RECOLETA, 20 DIC. 2017

VISTOS:

1. El memorándum N° 1586 de fecha 6 de octubre de 2017 del Director de SECPLA, don Luis Moreira Uribe, en el que se hizo entrega del proyecto presupuesto del departamento de educación 2018
2. El acuerdo N° 173 de fecha 12 de diciembre de 2017 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto del departamento de Educación para el año 2018.

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N°173, de fecha 12 de diciembre de 2017, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto del Departamento de Educación para el año 2018, en los términos siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt	Item	Asig	SubAsig	Denominación	Ppto. 2018	%
				Deudores Presupuestarios	22.378.053	100,00%
05				C X C Transferencias Corrientes	22.848.682	102,10%
	03			De Otras Entidades Públicas	22.848.682	102,10%
		003		De la Subsecretaría de Educación	20.024.866	89,48%
			001	Subvención de Escolaridad	15.137.884	67,65%
			002	Otros Aportes	4.886.982	21,84%
	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	327.600	1,46%
			001	Convenios Educación Prebásica	327.600	1,46%
	099			De otras Entidades Públicas	576.216	2,57%
			001	Aguinaldos y Bonos	576.216	2,57%
	101			De Servicios Incorporados a su Gestión	1.920.000	8,58%
			001	Aporte Municipal	1.920.000	8,58%
08				C.X C Otros Ingresos Corrientes	629.371	2,81%
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	526.871	2,35%
		001		Reemb.Art.14 Ley 19345 y ley 19117 Art. Único	526.871	2,35%
			001	Reemb.Art.14 Ley 19345 y ley 19117 Art. Único	526.871	2,35%
	99			Otros	102.500	0,46%
		001		Devolución Reintegros No Provenientes de Impuestos	50.000	0,22%
			001	Devoluciones y Reintegros	50.000	0,22%
	999			Otros	52.500	0,23%
			001	Otros	52.500	0,23%
12				C X C Recuperaciones de Préstamos	400.000	1,79%
	10			Ingresos por Percibir	400.000	1,79%
		001		Art. 12 Ley 18.196 Recuperación Licencias Isapres	400.000	1,79%
15				SALDO INICIAL DE CAJA	-1.500.000	-6,70%



1319264.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Denominación	Ppto. 2018	%
Acreedores Presupuestarios			22.378.053	100,00%
21	Gastos en Personal		17.960.748	80,26%
	01	Personal de Planta	6.028.504	26,94%
	02	Personal a Contrata	6.215.677	27,78%
	03	Otras Remuneraciones	5.716.567	25,55%
22	Bienes y Servicios de Consumo		2.382.471	10,65%
	01	Alimentos y Bebidas	76.390	0,34%
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	7.358	0,03%
	03	Combustibles y Lubricantes	11.705	0,05%
	04	Materiales de Uso o Consumo	711.115	3,18%
	05	Servicios Básicos	383.393	1,71%
	06	Mantenimiento y Reparaciones	464.965	2,08%
	07	Publicidad y Difusión	93.286	0,42%
	08	Servicios Generales	120.771	0,54%
	09	Arriendos	125.538	0,56%
	10	Servicios Financieros y de Seguros	55.125	0,25%
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	184.796	0,83%
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	148.029	0,66%
23	Prestaciones de Seguridad Social		737.986	3,30%
	01	Prestaciones Previsionales	737.986	3,30%
26	Otros Gastos Corrientes		62.672	0,28%
	01	Devoluciones	51.647	0,23%
	02	Compensación por daños a Terceros y/o a la propiedad	11.025	0,05%
29	Adquisición de Activos No Financieros		398.413	1,78%
	03	Vehículos	20.395	0,09%
	04	Mobiliario y Otros	145.081	0,65%
	05	Máquinas y Equipos	27.569	0,12%
	06	Equipos Informáticos	167.849	0,75%
	07	Programas Informáticos	37.519	0,17%
34	Servicio de la Deuda		835.763	3,73%
	07	Deuda Flotante	835.763	3,73%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:



HORACIO NOVOA MEDINA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DJJ/HNM/AMG/AAL/RLM/cmm

